



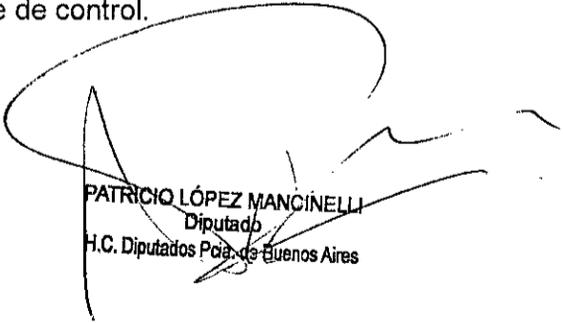
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado darle celeridad al inicio de gestiones pertinentes ante las áreas correspondientes, Ministerio de Infraestructura y vinculadas, que permitan avanzar en el proyecto y ejecución de la pavimentación de la red vial provincial en el distrito de Saladillo, en el tramo comprendido entre el kilómetro 0 en coincidencia con el tramo pavimentado existente vinculante entre la ruta nacional 205 con Saladillo Norte y el kilómetro 2,125 en coincidencia con la entrada al predio del aeródromo de esa ciudad, incluyendo la pavimentación de 195 metros para unir ese camino con la pista pavimentada en el sector de maniobras de aviones y emplazamiento de la torre de control.



PATRICIO LÓPEZ MANCINELLI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La posibilidad de contar con el pavimento en el tramo descripto implicará ventajas más que apreciables en el plano socio cultural, turístico y en temas de gran importancia vinculados al área de salud.

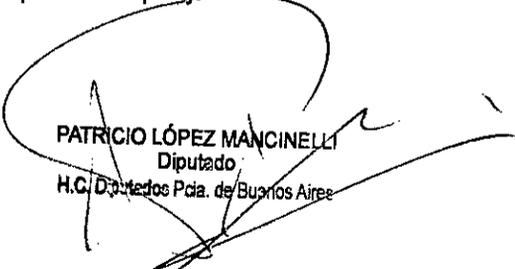
En el aeródromo local se desarrolla la normal actividad que presupone no contar con todas las ventajas con que cuentan otras terminales aéreas. Si bien la densidad de población no es comparable analizando únicamente a este distrito sí lo es cuando se aborda la región y la utilización de la escala Saladillo para continuar viaje en forma terrestre a localidades intermedias que no poseen pistas de aterrizaje adecuadas al porte de aeronaves que usualmente descienden en el lugar donde se proyecta la importante mejora.

En el predio del Aero Club de Saladillo se desarrollan tareas vinculadas al aeromodelismo que concitan la atención de cientos de aficionados y la llegada de centenares de personas al lugar.

Es usual el descenso de aviones en operativos de salud, sean ellos para el traslado de pacientes que requieren urgente atención en centros especializados o bien en el caso de intervención del INCUCAI y personal profesional vinculado al traslado de órganos para trasplante.

A ello se suma la potencialidad que adquiriría el sector de Saladillo norte y las múltiples posibilidades que implica contar con un tramo de más de dos kilómetros de pavimento.

Por lo expuesto solicito el apoyo de mis pares al presente proyecto.


PATRICIO LÓPEZ MANCINELLI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires